

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá todos los juéves.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp. Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

DERECHOS ILEGISLABLES.

Ya ha sonado la hora; los derechos ilegales ya han sido legislados.

Lo que viene á probar que las Cortes del reinado de D. Juan Prim, son mas variables que unas variaciones sobre el obligado tema de *libertad, libertad, libertad*.

Eso no quiere decir que el hombre de los tres *jamases* sea un Juan lanas, porque seria hacerle una ofensa.

D. Juan Prim, es gráficamente D. Juan Prim. ¿Les parece á ustedes poco?

Es una especialidad en su género, y estoy seguro que ya tiene conquistada su fama póstuma.

Pero dejemos las digresiones y tomemos los derechos.

Montero Rios, ministro de Gracia y Justicia, ha tenido la gracia (no la de Gaminde) de zurcir un código penal que hará la justicia de acabar con todos los derechos escritos en la Constitución democrática, que ya son inaguantables para los hombres de las incauciones *incautas*.

Con ese código, cualquiera de esas autoridades liberales estraidas de sitios ignorados por el Sr. Rivero, puede enviar á presidio á todos los que quieran hacer uso del derecho de reunion para tratar de la marcha revolucionaria que sigue el incansable Figuerola.

Al parecer una de las libertades que mas hacen sudar á los hombres que hoy son los amos de la deshonrada España, es la libertad de imprenta.

El ministro de la Gobernacion no ha tenido fuerzas para hacer una ley de imprenta que dejara atrás por lo liberal á las de Nocedal y de Posada Herrera.

Pero su colega el de Gracia y Justicia se ha encargado de parir un código penal, con el cual irán á presidio todos los periodistas de oposicion.

El remedio no puede ser mas heróico.

¡Viva la libertad de imprenta!

Lo que es yo, por mi parte, les aseguro á ustedes que tan pronto como empiece á funcionar ese parto del ministro *radical*, cerraré mi boca, porque no quiero que venga una de esas *autoriades* que solo tienen *criterio liberal* y me envíe á Fernando Poó por todo lo que queda de gloriosa.

El peligro es inminente, grave, gravísimo.

Figúrense ustedes que mañana nos dá la gana de escribir un suelto en que decimos que el gobierno de D. Juan Prim es un gobierno que nos lleva á la ruina, y que ya es hora de que los hombres honrados salgan de su apatía y pongan remedio á los males que nos afligen.

Pues bien, escrito el suelto dá la probable casualidad en ese período de motines, de que sale á la calle una partida republicana proclamando el reinado de la república, y ya me tienen ustedes divertido para toda la vida.

Al dia siguiente se me acusa de haber escitado los ánimos á la rebelion y con arreglo al código del Sr. Montero Rios, cuyo original está escrito en gallego, se me fusila sin compasion.

Otro dia se me antoja decir que en esta ciudad hay una infinidad de garitos en los cuales se juega descaradamente, y que la autoridad civil no debe tener noticia de ello porque la policia no le habrá dado parte.

Y á las pocas horas ya me tienen ustedes en la cárcel, porque el criterio liberal de la autoridad civil querrá que la palabra *parte* signifique y diga lo que yo no habré querido decir ni significar.

Que mañana digo que Figuerola hace empréstitos á cencerros tapados, que Prim *gasta* mucho, y que Sanchez Tagle recibe á los que le visitan democráticamente, cubierta la cabeza con una gorrilla oriunda del barrio del Avapiés, y ya puedo prepararme para ir á Ceuta.

Los derechos ilegislables ya han sido legislados.

Se conoce que la máquina se descompone.

¡Vaya una libertad que tendrá la imprenta con el nuevo código!

Si Rivero no inter-vino en la confeccion de ese código, debe de estar muy quejoso.

Porque convertirle sin mas ni mas en verdugo del pensamiento, es cosa que solo á un gallego como Montero se le puede ocurrir.

Vamos, los periodistas ya podemos gritar con toda la fuerza de los cañones de nuestras plumas ¡Viva la libertad!

Por un lado nos sale Figuerola, tarifa en mano, y nos pide la bolsa ó la vida.

Porque no hay escapatoria. Una de dos, ó pagamos una contribucion que nos agota el bolso ó dejamos de escribir.

Y por otro nos sale el Sr. Montero con su código y nos dice: como hagas la oposicion á los míos, te fusilo ó te envio á presidio.

Estamos entre Scila y Caribdis; entre un Figuerola y un Montero.

A la revolucion ya no le faltaba otra cosa mas que dar esa prueba de su consecuencia.

Prometió mucho y no ha cumplido nada de lo prometido.

Dijo que rebajaria las contribuciones, y las contribuciones han sido aumentadas de una manera escandalosa, creándose nuevos pechos y nuevas gabelas.

Dijo que haria economías, y la deuda y los presupuestos han tenido un aumento incalificable.

Dijo que no haria quintas y las quintas se han hecho.

Habló de moralidad, y los empréstitos, y el banco de Paris, y el de Lóndres, y los palacios que se construyen en Italia, se rien de la moralidad española.

Dijo que nos daria libertad de imprenta, y ahora nos pone un grillete y una mordaza.

Nos dió el derecho de reunion, y ahora nos dice que los que se reunen corren peligro de ir á presidio.

Nada de lo prometido se ha cumplido.

¡Pobre Topete! Y para eso sublevaste la escuadra!

¡Ah! te compadezco. Estoy seguro que los remordimientos no te dejan vivir.

¡Y es el *bravo* Prim, el que dice á los diputados que se vayan á sus casas, que él se queda guardando la bandera de la libertad!

¿Qué bandera será esa? La suya, no lo dudamos.

¿Y esos hombres son los que hablan de reaccion?

¿Dónde está esa reaccion mas que en vosotros mismos?

Vosotros sois los reaccionarios; vosotros sois los que matais todas las libertades; vosotros los que escupís sobre esos derechos que habeis tenido la osadía de llamar *ilegislables*, en tanto que los *legislabais* aguardando el momento oportuno para borrarlos de ese código democrático, que hoy escarneceis y ridiculizais.

Pueblo, medita un momento sobre esa farsa; estudia lo que valen esas promesas, con las cuales te alucinaron, y aprende con la esperiencia. Ya ves todo lo que te dán esos liberales de relumbron. Miseria, opresion y deshonor.

Ellos se creen invulnerables, pero la opinion pública tiene armas poderosas que penetran á través de las armaduras mejor templadas. El descrédito ha herido ya en el corazon á los hombres de la España con honra y su muerte es segura, próxima é inevitable.

Poned cadenas y oprimid, amordazad y ahogad, asi concluiremos mas pronto.

Sed reaccionarios, mas, un poco mas, y todo se concluirá. Los españoles os debereis un gran favor, porque nos obligareis á arrojar el peso de tanta deshonor.

Peor que esto ya no puede haber nada, dice la voz pública, y la voz pública no es la voz de esa mayoría disciplinada que os rodea en el palacio del Congreso. El fallo que pronuncia esa voz, es inapelable.

Los derechos inaguantables han muerto.

Montero Rios, un ministro gallego, les sirve de epitafio.

Que descansen en paz.

Amen.

LA HIZO.

Antes de empezar queremos hacernos una pregunta.

¿A qué religion, á qué secta pertenecen el ciudadano Alcalde y sus compañeros del municipio?

No podemos contestarnos, porque lo único

que han dicho oficialmente ha sido que no eran católicos.

Quedamos enterados.

Por hoy solo sacamos en limpio que son apóstatas.

Todos los seres racionales esperaban con impaciencia la llegada de la festividad del *Corpus*, para ver lo que harían los despreocupados de nuestro Ayuntamiento, los legisladores que con tanta valentía se han hecho superiores á todas las preocupaciones separando audazmente la Iglesia del Estado.

Yo ya me lo tenía sabido, porque sé todo lo bueno que puede dar de sí una corporación presidida por un tal presidente, y así es que no me sorprendió el ver que nuestros administradores, *fielés intérpretes* de la mayoría del municipio y representantes del gran partido republicano, hacían un desaire á la religión que profesaron sus padres.

Acordaron no levantar el tradicional tablado, desde el cual las autoridades de la provincia veían la procesión, convidadas por el Ayuntamiento.

Suprimieron el adornar la fachada de la casa Consistorial y para distinguirse más quitaron el asta de bandera, para no tener que saludar á Jesús sacramentado.

Y hasta hubo concejal que propuso se cerraran todas las puertas, para que los curas y el pueblo vieran el caso que ellos hacían de los actos más solemnes de nuestra religión.

Mucha travesura y mucho talento se necesita para dar tan marcadas pruebas de... independencia.

A no verlo no lo hubiera creído.

Vén acá, desgraciado Alcalde. Piensas tú, por ventura, que para ser buen republicano es necesario ser ateo?

Si así lo piensas estás en un error. La verdadera democracia trae su origen de la religión católica. Ella invoca en su derecho los santos Evangelios. Ella quiere y predica las doctrinas de nuestro divino Redentor y tú con mano inconsciente las arrancas y escarneces.

El ser impío no es ser republicano. El ser ateo es ser la negación de todo lo razonable.

Pero veo que me voy poniendo serio y contigo hay que tomar las cosas á risa, aunque de vez en cuando tengas la desgracia de hacernos llorar.

No fuiste á la procesión y está seguro que en ella brillastes por la ausencia.

¡Te vés haciendo tan interesante!....

Ya hay quien dice que has pasado á la categoría de celebridad.

Lo celebro y me alegro de que tu nombre sea célebre.

Mira por donde habrás alcanzado el que la historia te consagre una página color de remolacha.

Tu nombre será inmortal. ¡Quién te lo había de decir!

¡Qué lástima que no sepas *decir* un discurso! Si tuvieras *palique*, ascenderías, llegarías á ser el jefe del gran partido.

Para ello nada tiene mejores títulos que tú.

Tú has hecho la revolución del municipio. Eres un gran revolucionario.

Revolución en la administración, que ya está tan *revolucionada* que dudo mucho haya fuerzas humanas que la hagan entrar en caja.

Revolución en las costumbres.

Revolución en la religión.

Has eclipsado al roto, súcio, triste y pobre Capdevila.

Tú y él sois dos. Todavía no ha nacido el tercero.

Vamos, prometes mucho. Ya no dudo de que con el tiempo serás una notabilidad.

Tú estarás muy satisfecho de tu conducta y más cuando sabes por experiencia que no hay quien te diga, por ahí te pudras.

Pero no creas en la impunidad. La impunidad es un mito y tú eres ateo.

Quiero decir, que tus alardes revolucionarios tendrán su recompensa.

No tarda quien llega, y sabido es que el que siembra vientos solo coge tempestades.

Tú has sembrado, pero no tendrás la satisfacción de ver que tu semilla fructifique.

La has sembrado en un campo estéril, que no tiene más abono que el riego de la ignorancia.

Creerías que con no tomar parte en los actos de nuestra religión, serías admirado y aplaudido por ese pueblo á quien adulas llamándole soberano.

El pueblo soberano se burla de tí; es más, no te hace caso.

¿No fijaste tus ojos en todos los balcones de las casas por cuyas calles pasaba la procesión? ¿No los viste adornados como en señal de fiesta y grande alegría?

¿Y no entendiste lo que te decían aquellos adornos?

Ellos eran una muda pero elocuente protesta contra tu conducta. Ellos te decían mucho más de lo que nosotros te pudiéramos decir.

Era el vecindario en masa el que te daba una lección, que no sé si tu memoria habrá aprendido.

No eres católico, no tienes religión!.. Pero el vecindario la tiene, y la tienen los que son republicanos, pero de veras.

No hablo de esos que se apodan republicanos, sin saber para que fueron creados.

Estos solo figuran entre el número de habitantes, y no pueden ni deben ser de los que nos administran y nos legislan.

¿Entiendes lo que quiero decir? Peor para tí si no lo entiendes.

Yo creo que esa vara que tan buenas pesetas nos costó y que tú paseas como si fueras un Alcalde, te vá á dar muchos disgustos. Ya sabes que dicen que al freir es el reir.

Un hombre que ha jurado guardar y hacer guardar la Constitución democrática con todos sus adminículos, no debe cometer esas aberraciones.

Quisiera saber para mi consuelo quién es la *musa* que te inspira.

Ella te dá malos consejos y tú no lo conoces.

Y te dejas conducir como un *predestinado*. Es una lástima que tan jóven te echés á perder.

Un hombre que ayer empezó su carrera política, no debe tener tanta prisa por *gastarse*.

Y tú ya estás gastado y aseguran que entre los tuyos ya no *pasarás* el año que viene.

Y entónces ¿quién se acordará de tí? ¡Ay! los acreedores del municipio.

Bien decia yo que serias inmortal. Durarás lo que dure la deuda que has creado con tu administracion.

En resúmen. Si no has ido con los tuyos á la procesion, si no has sacado los *cuadros*, si has quitado el asta de la bandera, si no has levantado el tablado, no creas haber conquistado gran cosa.

La fama te ha dado lo que te mereces.

Lo que de justicia te corresponde.

Tú lo quisiste, tú te lo tén.

No te quejes.

Correspondencia de EL JUEZ DE PAZ.

Arta 20 de Junio de 1870.

Querido amigo: El fallo de la Audiencia en la causa que á instancia de D. Pedro Font dels Olors se habia instruido

sobre los atropellos de que fué víctima la propiedad de dicho señor, en los primeros dias del reinado de la España con honra, ha caido como una bomba sobre los patriotas de nuevo cuño que con honradez sin igual llevaron á cabo tan portentosa hazaña. Hoy tienen que devolver los árboles, plantas, tierra y macetas de que se apoderaron con la mayor llaneza al santo grito de ¡viva la libertad! abonando además los perjuicios y gastos que ha ocasionado su incalificable proceder. La inmensa mayoría del pueblo bate palmas al ver que los despóticos mandarines han encontrado por fin la horma de su zapato, como vulgarmente se dice. Hay quien asegura que el Ayuntamiento piensa derramar sobre el pueblo la cantidad á que ha sido condenado *particularmente*, pero yo no creo que se atreva á tanto, porque eso seria llevar las cosas hasta la pared de enfrente. Estaré á la mira de lo que sucederá, y si la cosa anda torcida, daré aviso para que la opinion pública se entere y la enderece, porque ya no me fio de los acuerdos *imparciales* que toma cierta corporacion de cuyo nombre no me quiero acordar.

Nuestro Alcalde es el hombre del siglo. Su cabeza, que sin disputa es la mejor organizada en el globo terráqueo, lo abarca todo y todo lo entiende. Su pensamiento se dilata como si fuera de *cautchuch* y su frente es cárcel estrecha para contenerle. Como la ley municipal le tiene encerrado dentro de un reducido círculo, hace esfuerzos titánicos para salir de él y no dudo de que con el tiempo verá realizado su bello ideal. Cuando le digo á V. que el tal Alcalde es un sér fenomenal, sé lo que me digo; Figuerola á su lado es un mamon en política y en ciencia económica, y todas las notabilidades de la escuela *radical*, obrando en justicia deben rendirle tributo de homenaje y admiracion.

Nuestro Alcalde *popular*, que al parecer tampoco quiere apostrofarse constitucional, se ha empeñado en hacer de Artá la poblacion mas importante de la isla y lo vá á conseguir. Hasta el presente este pueblo habia sido considerado como una poblacion solamente agrícola, pero si en el dia se examina su matrícula industrial, el mas terco se convencerá de que Artá es la poblacion mas fabril, mas industrial y mas comercial que hay en la isla. Industrias que no se conocen aquí ni en esa capital, han sido descubiertas por el ojo perspicaz é investigador de nuestro Alcalde. Toda esa riqueza, todo ese *fomento*, toda esa pujanza, todo ese aumento de matrícula industrial, lo debemos al incansable celo y actividad de nuestro popular Alcalde. Figuerola no tiene de que quejarse. En un pueblo ignorado ha aparecido una luminaria que estoy seguro eclipsaria al hombre de los empréstitos y de las *incautaciones*. Si Figuerola faltara, el Alcalde de Artá le podria sustituir con ventaja en el manejo de la Hacienda. Tiene un *sistema* económico que no deja nada que desear. Que para la redencion de quintos se necesitan mil ochocientos duros, se reparten dos mil ciento y un pico, y despues ya ajustaremos la cuenta. Que se ha de formar el presupuesto municipal y se ha de fijar á cada capítulo y artículo la cantidad que se necesita, se hace, pero por si falta, se *ensancha* hasta lo infinito el capítulo de imprevistos. Que para invertir el sobrante de los imprevistos se necesita autorizacion superior, no importa, se gastan y ya vendrá la autorizacion. Eso no son mas que *trabas* puestas á la *autonomia* de ciertos Ayuntamientos; bagatelas de que no debe hacer caso un hombre de pelo en pecho. Que el edificio del convento necesita reparaciones de consideracion: que se hagan. Que para ello falta el acuerdo del Ayuntamiento, y la formacion de presupuestos, y la subasta; no importa, háganse las reparaciones que despues ya se llenarán tan nimias formalidades. Que para ello no hay consignacion, que se pague de imprevistos, y ya se arreglará despues el cotarro, que para eso él tiene mano y valer con los hombres que hoy todo lo pueden.

Pero de lo que saca mas partido nuestro Alcalde popular, es de su *diplomacia* política. Figurese V. y supongamos que un empresario de correos trata de variar un repartidor, porque así conviene á sus intereses; en seguida salta el rival de Manera que le dice: el repartidor es de los míos y no puede variarse; que el subinspector de comunicaciones atiende la justa queja del empresario y quiere sostener sus derechos, tiene que enmudecer en seguida porque le dis-

paran á quema ropa la muletilla, *es cuestion politica, cuestion de partido* y el asunto pasa al gobernador civil para que este señor, que no sé si es de los suyos, lo resuelva. Y, ¡desgraciado de aquel que no le dió el voto! que no se descuide porque el Alcalde vela sobre él con un celo paternal.

Con lo indicado, no puede dudarse de que el pueblo de Artá es el pueblo mas feliz de la tierra, y que el Alcalde, elegido por suerte, está protegido por la Virgen de San Salvador, como modestamente dijo un cierto periódico, de esos que pertenecen al partido que se titula *verdaderamente de orden, verdaderamente moral, verdaderamente religioso*, cosas que verdaderamente nadie pondrá en duda.

No quiero apurar la paciencia de sus lectores enterándoles de los chismes de lugar, que son nuestra comidilla diaria y así me despido de V. hasta que tenga que comunicarle cosas de mas importancia.

Quedo de V. atento amigo y S. S.—K.

Seccion literaria.

LAS DOS PATRIAS.

APÓLOGO.

Un arroyo tristemente
Querellas al cielo alzaba,
Y cerca de su corriente
Diz que una flor esclamaba:
«Ven á mi seno... detente!..»

¡Ven, que calmaré tus penas!..
Mas, ¿por qué delirio tanto,
Si del mar en las arenas
No encontrarás azucenas
Que enjuguen tu fresco llanto?

¡Ven á mí feliz y amante,
Y no sigas tu camino
Tan afanoso y constante!..
—¿Quién te conduce?
—El destino
Que está diciendo «adelante!»

—¡Siempre gimiendo te ví!
¿Qué te aqueja?
—Mi pasado:
El dulce bien que perdí!
¡Ay! ¡La patria que he dejado!
Las peñas donde nací!

Do la luz del sol, ufano
Por vez primera miré,
Do entre las guijas salté,
Y de las auras hermano
En trenzas me desaté.

De las flores en el seno
Qué me importa recostarme.
Si de mi bien tan ajeno,
Así tengo de arrastrarme,
Ocultando inmundo cieno.

—Rápida tu linfa pura
Hacia los mares avanza,
Do hallarás tu sepultura!
—¡Ay! allí está mi esperanza
Y otra patria de ventura.

Allí tenderé mi vuelo
Al rayo ardiente del sol,
Y alejándome del suelo,
Subiré veloz al cielo,
Siendo nube de arrebol.

En Occidente espiró
El postrer fulgor del día,
Y la brisa interrumpió
Al arroyo que gemia,
Que á su paso murmuró:

«De la patria que ha perdido
¡Ay! de quien llora la ausencia,
Mas allí en eterno olvido
¡Yo soy la santa creencia
Que á otra patria te convidó!..»

BUENO Y MALO.

Despues de mí el diluvio.

Digo esto, porque hay quien dice que nuestro Ayuntamiento republicano para pagar el primer plazo de su celeberrima emision de bonos trata de vender las láminas del 3 por 100 que tiene en su poder y que representan los bienes de propios del municipio.

Los intereses de estas láminas nos dan un producto de 4,000 escudos anuales aproximadamente. Si esto resultara cierto, seria escandaloso.

Y pregunto yo, el Ayuntamiento no formó presupuestos para el año que vá á terminar?

Si los formó ¿con qué recursos contaba para amortizar el primer plazo de sus bonos?

Seguramente no seria con la venta de esas láminas.

El año que viene, si continúa administrando, venderá la casa y no pagará á nadie.

El Ayuntamiento ha hecho muchas economías, ha economizado el pagar.

Su sistema es admirable. Pero no tiene él la culpa, sino los que le toleran sus caprichos.

El modo de caminar
Tambien podrias vender,
Porque estás ya tan perdido
Que nada puedes perder.

Pero nuestro Ayuntamiento no habrá contado con la huéspeda.

Se ha olvidado de que su émulo Figuerola ya tiene echado el ojo á sus láminas *intransferibles* y

quiere que con ellas le pague lo que le debe por capitación.

Ojo, señor Administrador de Hacienda, mire V. que el ciudadano Manera quiere tirar el pego al ministro economista.

¡Vaya un par!

Digan ustedes que entre el *ministro modelo* y el Alcalde modelado, nos van á dejar como el gallo de Moron.

Todo su afán es vender.

¿Quién me los compra?

Los doy baratos; por una millonésima parte de lo que nos cuestan.

¡Vaya dos mozos de rumbo
Que tiene el año setenta!
Ellos mismos ya no saben
A cuanto *sube* la cuenta.

* * *

Una palabrita al oído, ciudadanos del Ayuntamiento.

Ante todo les exijo que me guarden el secreto porque la cosa es puntiaguda.

Díganme ustedes ¿qué resultados ha dado aquel famoso bando en que con tan poco miramiento por no decir otra cosa, decían ustedes que el Consejo de Estado en pleno había aprobado la derrama de la quinta que ustedes hicieron el año pasado, y que por lo tanto era preciso que todos los que no habían pagado alojaran la mosca?

Supongo que *cayeron* algunos incautos ¿eh?

Pues es necesario, porque la moralidad así lo reclama, que cuanto ántes devuelvan el dinero recaudado con tan buenas artes, porque sinó corren ustedes el peligro de que los paganos acudan á los tribunales y se quejen de aquello que se llama exacción ilegal.

¿Entienden ustedes?

Su derrama no está autorizada ni siquiera aprobada y para recaudar dinero se necesita llenar muchas, muchas formalidades.

Yo creo que lo mejor que ustedes pueden hacer es devolver el dinero y no acudir otra vez á engaños como el del bando, porque eso lo ménos que puede probar es que ustedes son muy ignorantes.

Porque miren ustedes que es mucho decir el suponer que el Consejo de Estado en pleno había aprobado el pago de la derrama hecha por el Ayuntamiento.

¡Ay! ustedes no están buenos.

A devolver esos cuartos
Sin replicar, y ¡chiton!
Ya he dicho que es ilegal
La *autorizada* exacción.

* * *

El ciudadano Alcalde ha publicado un bando por medio de sus representantes los tambores, diciendo que la primer subasta para proporcionar sustitutos, no pudo tener efecto por falta de licitadores, y señala el nuevo día para verificar la segunda.

Eso no lo debe estrañar el representante del Ayun-

tamiento. ¡Cómo la corporacion que tiene la honra de presidir, inspira tanta confianza á los licitadores!... ¡Cómo se ha cumplido tan cumplidamente con los del año anterior!

Lo mejor que podría hacer el que ha arrinconado el asta de bandera que adornaba el frontispicio de la casa Consistorial, sería venderse por sustituto y con este sacrificio aumentarían los fondos del comun.

Quizás haría mas *carrera* en el servicio de las armas que administrando los intereses de un municipio.

¿Quién quiere que se venda si ha de ser comprador por el crédito de un Ayuntamiento republicano? Nadie.

¡Es mucha fama la que tiene la corporacion del gorro frigio para cascar nueces!

A ver, señor Alcalde, aquí de las economías, economícese usted y los suyos y *tutti-li-mundi contenti*.

Yo ya no veo remedio
Que impida la bancarrota,
Ni nos salva la *alpargata*,
Ni mucho menos la *bota*.

* * *

Todo vá mal.

El público no quiere comprar los billetes de la rifa que hace nuestro desgraciado Ayuntamiento para la recomposicion de empedrados, y por lo tanto ha tenido que suspenderla para mejores tiempos.

De todos modos como no ha de recomponer los ya inútiles empedrados, no hay necesidad de rifas.

Y como los premios son de tan poco valor, la gente no quiere hacer caso.

Si se rifara al Alcalde ya sería otra cosa.

Yo sé de uno que invertiría un capital en billetes.

Ser dueño de un Alcalde como el nuestro, sería poseer un tesoro.

Es mi bello ideal, mi pesadilla.

Apuesto que si ponían al Alcalde en venta con obligacion de que el comprador pagara los siete millones que debe nuestro municipio, no faltarian compradores que hicieran el sacrificio.

Vamos, ciudadano, dejáte querer, y á costa del sacrificio de tu libertad, redime la suerte de ese Ayuntamiento que tan mal parado ha quedado en tus republicanas manos.

De todas maneras no me has de casar civilmente. Ya ves, para lo que sirves...

Si no hay rifa de empedrados,
Que haya rifa de un Alcalde.
¡Ay! no te quieren ni de balde
Tus pobres administrados.

* * *

¿Quién es el que dice que nuestro Ayuntamiento no hace nada?

Mentira.

Ha organizado el servicio de los serenos, de una manera que dará grandes resultados.

Irán de dos en dos, uno vestido de sereno y otro de hombre, el uno será visible y el otro invisible.

Dicen que han de variar el *alabado sea Dios*,

con el *alabado sea Capdevila, las dos viva la república!*

Si está sereno dirán que está turbio, si nublado, tempestad, y si llueven... palos sobre los derechos, no dirán nada.

Es mucha cabeza la de nuestro Alcalde, se conoce que no tiene cera del *Corpus*.

Que le entren brujas.

Por mas que la lluvia caiga
Y que retruenen los truenos,
El dia en que tu te vayas
Nos quedaremos serenos.

* * *

Con esta se desahoga.

Para el año próximo el Ayuntamiento arrienda los siguientes arbitrios.

La plaza de abastos, bajo el tipo de 18.000 escudos.

La matanza de carnes, bajo el de 48.000 id.—
Lo aumenta en nueve mil duros mas de lo que han pagado los carniceros este año. ¿Se lo explican ustedes? Yo no, pero el Ayuntamiento se lo explica.

La pescadería, en 3,840 escudos.

El peso de la paja, en 100 escudos.

La cuartera, en 170 escudos.

El rastrillo de la pescadería, en 144 escudos.

La romana universal, en 4,500 escudos.

El peso del carbon, en 700 escudos.

La plaza de Atarazanas, en 110 escudos.

Todo esto no basta para pagar los 170,000 escudos que se deben á Figuerola, ó lo que es lo mismo á la Hacienda.

¿Cuando yo digo que ese *directorio republicano* no sale del paso, no sale!

Pobre de mí que creí
Que nos ibas á *salvar!*
Por tu desgracia ya ví
Los frutos que puedes dar.

* * *

Nuestra Diputacion ya ha publicado en el *Boletin oficial* de la provincia, los acuerdos que tomó respecto á las instancias que le presentaron los vecinos de Ibiza, en queja contra su Ayuntamiento por los inesplicables embargos que les hizo, cuando la Diputacion para otros Ayuntamientos tenia suspendido todo procedimiento.

Están lo mismo que los que publiqué en mi penúltimo número.

Primé es el partid que tot.

Vamos hay hombres que parecen niños.

Y á todo esto el del criterio liberal continúa firmando la nómina.

Señor Rivero, que se hagan pronto esas elecciones de diputados provinciales, que yo le prometo que aquí saldrán radicalísimos.

Una y no más, santo Tomás.

El reinado del embudo
Deseo que acabe pronto,
Pues comprendo que sus leyes
Están escritas en tonto.

* * *

El Sr. Figuerola ya nos ha mandado un recadito. Nos ha dicho que por contribucion territorial hemos de entregar al Tesoro de que él es guardian, la friolera de *dos millones ciento tres mil seiscientas pesetas*, que en el reparto le han correspondido á nuestra provincia por la contribucion territorial en el próximo año.

El sábio ministro solo nos ha aumentado un cuatro por ciento. Mas podia haber sido.

Palma tendrá que pagar 304,052 pesetas y unos céntimos.

¿Y todo esto para qué?

Para que los hambrones de la revolucion puedan saciar su hambre.

¡Ay! que libertad tan cara nos ha dado la setembrina.

Los de la España con honra, se han *lucio*.

Quando os vayais de esa España
No os fijeis en la salida,
Porque eso de retornar
Ya será cosa perdida.

* * *

Por aquí se dice que el gobierno nos ha de rebajar las tarifas del subsidio industrial.

Como son los *situacioneros* los que lo dicen, yo no lo creo, porque esa gente miente mucho.

Durante toda su vida no han hecho mas que prometer, pero nunca han cumplido ninguna de sus promesas.

Si no se rebajan las tales tarifas, serán muy pocos los que resistan las libertades de Figuerola.

Ya se vé, el gobierno habrá tenido noticia de que aquí el Ayuntamiento es republicano, y como nos ha visto tan *adelantados*, nos ha colocado en la *primera clase*.

Digo, si tenemos *categoría*.

Y todo, por quién?

Anda, morenito.

No me fío de promesas
Que vienen de Figuerola,
Porque el tal es arrimado,
Muy arrimado á la cola.

* * *

Tambien dicen que han prometido que pronto tendremos telégrafo.

Eso ya se lo prometieron á D. Mariano, cuando estuvo á ver las Córtes.

¡Jesus! cuanto prometer
Vienen gastando esas gentes,
Habrán creído que Herodes
Nos dejó por inocentes.

* * *

¿Lo visteis republicanos del Ayuntamiento?

Vosotros el dia de *Corpus* sin duda creeriais luciros con no izar la bandera nacional, ni adornar el frontis de la casa del pueblo que de una manera tan.... habeis ocupado; pero sabed infelices, que con tales hazañas os habeis ridiculizado mas y que vuestra *supuesta popularidad* ha sufrido

tal descalabro que ya no hay *reparto de bienes ni igualdad* que pueda remediar el daño que habeis causado á vuestra propia casta.

Sino decidme: ¿qué es lo que significaban las tres banderas con escudo que se colocaron en las ventanas de la casa de Armas, desde donde el escelentísimo Sr. Capitan general vió pasar la procesion?

Este inesperado suceso llamó la atencion de cuantos lo notaron, y hasta hubo quien creyó de que con ello se os daba una leccion de consecuencia.

Vosotros no quisisteis bandera; la autoridad militar os hizo tragar tres.

Las gracias republicanas
Del concejo *popular*,
Con los calores que reinan
Se empiezan á *desflorar*.

* * *

Solo de la parroquial de San Miguel ha salido procesion de *Corpus* este año.

No aprobamos la conducta de las demás parroquias.

Los *ateos* habrán creído que los católicos les teníamos miedo.

En los tiempos que atravesamos es cuando se deben hacer mas esfuerzos para combatir el error.

Si no hay dinero para sufragar los gastos, se acude á la piedad del vecindario, que nunca está sordo si es la voz de la religion el que le llama.

La procesion de San Miguel fué lucidísima.

Las calles de su tránsito estaban alfombradas de mirto y flores y los balcones y ventanas adornados con lujosos cortinages.

Los enemigos del culto católico se quedaron divertidos.

¿Qué importa que una docena de individualidades que componen una corporacion, se nieguen á asistir á las procesiones, si todo el vecindario concurre?

Nos han asegurado que el Alcalde paseaba por la Rambla, cuando la procesion pasaba por frente al cuartel del Cármen.

Su aire era meditabundo.

¿En qué pensaria?

En su popularidad.

Mucha es la que has adquirido,
Que tú por nada te arredras,
Pero entiende ciudadano
Que á Prim le tiraron piedras.

* * *

Han de saber ustedes que en la Vileta hay un Alcalde de barrio republicano.

El dia de *Corpus*, en tanto que se hacia la procesion habia un tal Antonio Arbona que la miraba desde un portal y así que hubo pasado el santísimo Sacramento, se cubrió la cabeza, muy seguro de que habia cumplido como buen católico.

Pero el Alcalde de barrio republicano no se dió por satisfecho y de un golpe de vara descubrió la cabeza al pobre Arbona, que se quedó viendo visiones.

Digo, si el Alcalde de barrio no hubiera sido republicano!...

Si llega á ser neo *escabecha* al Arbona.

Se dá por seguro que el tal funcionario ha sido destituido por el ciudadano Manera.

¡Brrr!...

O *semos* ó no *semos*.

Si el Alcalde de barrio hubiera pegado el varazo al cura, le nombra archi-alcalde.

El pobre republicano
Alcalde de barrio, creo
Que en la primera sesion
Será declarado *neo*.

* * *

Los concejales monárquicos fueron invitados por el Sr. Obispo para llevar las astas del pábulo en la procesion del *Corpus*.

Los id. republicanos salvaron su *autonomía*.

Truéquese en risa mi dolor profundo
Que haya un gorro mas, qué importa al mundo.

* * *

En la villa de Algaida ha sido asesinada y robada una pobre mujer.

Eso no son mas que socaliñas de los neos para desacreditar el reinado de la nueva idea.

Los asesinos son oscurantistas.

No quieren aprender de memoria las *garantias individuales*.

A ellos les basta saber que la propiedad es un robo.

Piden suprimir la pena
De muerte!... ¡qué desatinos!...
Yo pido que se suprima
A todos los asesinos.

DESPACHOS FILFA-GRÁFICOS

DE EL JUEZ DE PAZ.

INTERIOR.

Capdevila está muy hueco
Porque ya no es cristiano.
Un caletre que está seco
Ni está enfermo, ni está sano.

ESTERIOR.

¿Cuando acaba ese fregado?
Mire usted que estoy cansado.

ALLENDE-EL-MAR.

Dicen que hoy acabarán
Las sesiones de las Cortes.
Los pueblos ya se preparan
A dar al cotarro cortes.

El editor—FELIPE AMENGUAL.

Palma de Mallorca.